

COMUNICADO PÚBLICO No. 007 de 2022

EXIGIMOS GARANTÍAS PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, LA MOVILIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS MADERABLES

La madera como recurso que se extrae de nuestro territorio históricamente ha hecho parte del sustento de las comunidades del Pacífico, en especial para las comunidades de ACADESAN. Reconociendo la necesidad de seguir desarrollando acciones que garanticen la conservación de dichos recursos, a través de una tala NO indiscriminada, las comunidades de ACADESAN han intentado actuar de manera responsable, cuidadosa y sostenible en el aprovechamiento de los recursos forestales maderables con un casi inexistente acompañamiento estatal. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para quienes realizan el control y establecen los parámetros desde el gobierno nacional y departamental, quienes, desconociendo el valor de esta labor ancestral para las comunidades, de las cuales devengan muchos de sus ingresos económicos para la sostenibilidad de su núcleo familiar, se siguen implementando restricciones al aprovechamiento forestal tradicional de los recursos maderables.

Desde el Consejo Comunitario General del San Juan – ACADESAN- rechazamos que el Ministerio de Medio Ambiente, a la fecha no haya expedido los permisos o reglamentación pertinentes para la movilización de los Recursos Maderables, los cuales a su vez permiten a las comunidades obtener los salvoconductos necesarios para el transporte de la madera, generando con ese actuar que gran parte de nuestra colectividad no devengue su sustento y si se llegase a realizar algún tipo de acción de comercialización, son nuestras comunidades las que serán vistas como realizadoras de acciones ilegales.

Es por lo anterior, que exigimos al gobierno nacional y departamental realizar acciones que garanticen la movilidad, comercialización y el aprovechamiento de los recursos maderables de manera sustentable, el derecho al trabajo, al sustento mínimo y vital para la subsistencia, toda vez que aseguran los representantes por parte de las comunidades que a pesar de las veces que han hecho acercamientos y expuesto la situación, no se ha logrado una respuesta favorable. Razón esta, que ha obligado a la colectividad y a sus directivos a desarrollar múltiples acciones que permitan visibilizar la situación.

En ese orden de ideas, la crisis que arroja al gremio maderero y por ende a los miembros de nuestro colectivo que devienen su sustento de esta práctica se han visto en la penosa necesidad de cerrar sus negocios.

Es debido a todas las situaciones mencionadas anteriormente que se realizó por parte de las comunidades en el mes de julio del 2022, algunas actividades de manera simultánea en el distrito de Buenaventura y el departamento del Chocó; esto ante la grave situación que hasta el momento no se ha solucionado para las comunidades.

Consejo Comunitario General del San Juan – ACADESAN

Buenaventura, Carrera 16 No 3-110, Barrio el Firme. www.acadesan.org

Celular: 3146210390; E-mail: acadesan@hotmail.com

Finalmente, realizamos un llamado a la autoridad del orden nacional (Ministerio de Medio Ambiente) y del Orden Departamental (CODECHOCÓ Y CVC), para que se implementen acciones tales como:

- Expedir los permisos y salvoconductos pertinentes para el transporte de la madera.
- Cumplir con el deber de protección y garantía de los derechos humanos de las comunidades, quienes se encuentra en una situación de extrema vulnerabilidad como consecuencia de violaciones masivas y sistemáticas a los derechos económicos, sociales culturales y ambientales, pero también por la situación de crisis humanitaria en el marco del conflicto armado.
- Fortalecer a las comunidades que devengan su sustento de dicho recurso, teniendo en cuenta las pérdidas por las situaciones de falta de ingresos, dado lo prologado de la situación descrita.
- Fortalecer y aportar en el proceso de conservación de los bosques, a través de los procesos de reforestación, entre otros.

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN-ACADESAN-

Comunicado No. 007-2022.

Consejo Comunitario General del San Juan – ACADESAN

Buenaventura, Carrera 16 No 3-110, Barrio el Firme. www.acadesan.org

Celular: 3146210390; E-mail: acadesan@hotmail.com